

# El proceso de colonización y los pueblos indígenas Kaiowá y Guaraní en Mato Grosso do Sul (Brasil): un análisis desde el concepto de racismo ambiental

*Fabricio José Missio*

Universidade Federal de Minas Gerais – Brasil

[fjmissio@cedeplar.ufmg.br](mailto:fjmissio@cedeplar.ufmg.br)

ORCID [0000-0003-4561-6039](https://orcid.org/0000-0003-4561-6039)

*Rogério da Palma*

Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul – Brasil

[rpalma@uems.br](mailto:rpalma@uems.br)

ORCID [0000-0002-9848-1791](https://orcid.org/0000-0002-9848-1791)

*Gianete Paola Butarelli*

Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul, Ponta Porã-MS – Brasil

[advbutarelli@gmail.com](mailto:advbutarelli@gmail.com)

ORCID [0000-0003-3105-0791](https://orcid.org/0000-0003-3105-0791)

DOI: <https://doi.org/10.54103/milanoup.93.129>

## RESUMEN

El estado de Mato Grosso do Sul (Brasil) tiene una gran población indígena. La colonización de esta región y la forma en que los pueblos originarios fueron insertados en el proceso de acumulación de capital configuraron una relación no armónica entre los diferentes sujetos de este proceso. En este sentido, desde del concepto de racismo ambiental, el artículo investiga las raíces históricas que sustentan la realidad de los conflictos imbricados en la relación entre indígenas y no indígenas en el Estado. Más concretamente, desde la perspectiva de este concepto, exponemos cómo el llamado proceso de “desarrollo económico” impuso una serie de violencias (especialmente territoriales, pero no solo esto) a los pueblos indígenas kaiowá y guaraní en Mato Grosso do Sul. Para ello, fuera imprescindible desarrollar un análisis basado en la investigación de la formación económica de la región y sus procesos históricos, especialmente los que marcan la ocupación territorial. Al demostrar que la clase que ostenta el poder siempre ha impuesto sus intereses en ausencia de los intereses de los pueblos indígenas, las conclusiones muestran la idoneidad del concepto utilizado para analizar la situación de los pueblos indígenas en Mato Grosso do Sul.

PALABRAS CLAVE

territorialización, pueblos indígenas, desarrollo regional, racismo ambiental

ABSTRACT

Mato Grosso do Sul (Brazil) has a large indigenous population. The colonization of this region and how this population was inserted in the process of capital accumulation configured a non-harmonious relationship between the different subjects of this process. In this sense, based on the concept of environmental racism, the article investigates the historical roots that sustain the reality of conflicts imbricated in the relationship between indigenous and non-indigenous in the State. More specifically, from the perspective of the mentioned concept, we demonstrate how the said process of “economic development” imposed a series of violence (particularly territorial, but not only this) against indigenous peoples Kaiowá and Guarani in MS. Therefore, it was essential to develop an analysis based on in the investigation of the economic formation of the region and its historical processes, especially those that mark the territorial occupation. By showing that the class holding power always imposed its interests despite the interests of the indigenous peoples, the conclusions evidence the adequacy of the concept used to analyze the situation of the peoples indigenous in MS.

KEYWORDS

territorialization, indigenous people, regional development, environmental racism

## 1. Introducción

Desde mediados del siglo XX, los sociólogos (Fernandes 2006; Cardoso 2004; Souza 2012) han destacado el carácter autoritario y excluyente del proceso de desarrollo brasileño. Los intentos de imponer una civilización urbano-industrial se efectuaron en Brasil mediante la producción y reproducción de la desigualdad y la violencia. Sin embargo, desde finales del siglo pasado cuando autores de diversas regiones del mundo, sobre todo de las que tenían un pasado colonial, comenzaron a destacar las especificidades de uno de los aspectos más nocivos de este proceso político: la experiencia histórica del racismo contra las poblaciones negras e indígenas. Pensadores vinculados a los llamados estudios poscoloniales y decoloniales (de Sousa Santos 2007; Quijano 2005), entre otros, comenzaron a enfatizar el carácter colonialista presente en los diferentes procesos de desarrollo. Según ellos, la permanencia de las prácticas coloniales no es simplemente un remanente del pasado. La propia construcción de la modernidad capitalista se basaría en la lógica centro-periferia/norte-sur que orientó los primeros contactos de los europeos con otros pueblos.

En este sentido, estos procesos no deben verse, monolíticamente, como una simple imposición de un estilo de vida europeo. Las experiencias de los grupos subalternizados, como los pueblos negros e indígenas, han constituido importantes contranarrativas para entender este fenómeno. Los agentes del desarrollo siempre han construido su Otro, que debe ser combatido utilizando como criterio diferentes grados de inferioridad. No pocas veces, este Otro se transformó en un enemigo, es decir, en un obstáculo para el progreso y el desarrollo. Por lo tanto, en nombre del propio avance, las categorías deben ser exterminadas. Este fue el tratamiento dispensado a las poblaciones indígenas en la historia de Brasil.

Es correcto afirmar que los pueblos indígenas han sido, desde el inicio de la colonización, objeto de diversas formas de subordinación. En general, la colonización europea, basada en un punto de vista etnocéntrico, consideraba a los pueblos indígenas como *primitivos*, *salvajes* o *atrasados*, considerándolos como poblaciones que desaparecerían con el paso del tiempo. Esta *desaparición* puede ocurrir de dos maneras: 1) a través de su asimilación cultural en la sociedad occidental moderna, es decir, su ‘muerte simbólica’ como pueblo culturalmente diverso – a través de, por ejemplo, prácticas como la esclavización, la evangelización y la construcción de reservas; 2) o bien a través de su completa eliminación física, el genocidio (Cunha 1992).

Esta perspectiva asimilacionista y genocida siguió siendo difundida por el Estado brasileño a lo largo del siglo XX. Las políticas desarrollistas, desde el gobierno de Getúlio Vargas hasta el régimen militar, siempre se han basado en una mentalidad colonialista, guiada por la lógica de que la evolución de la humanidad ocurre de manera lineal. Según esta representación, la sociedad occidental,

moderna, europea y blanca sería su forma más evolucionada. «Bajo este modelo, los pueblos no europeos y no blancos -considerados como una 'humanidad menor'- estarían condenados a la segregación o a la asimilación, dos modos distintos de ejercer la violencia» (Sztutman 2020).

Al mismo tiempo, se equivoca quien imagine que la relación conflictiva entre indígenas y no indígenas en Brasil es una característica que se remonta solo al pasado, al proceso de formación histórica del país. En el estado de Mato Grosso do Sul, por ejemplo, la región que es objeto de este estudio, se están produciendo intensos conflictos territoriales que implican a los pueblos indígenas que habitan su territorio desde la década de 1980. El estado tiene la segunda mayor población indígena de Brasil, con un total de aproximadamente 77.025 personas, de las cuales 61.158 viven en reservas, según los datos oficiales publicados por el censo demográfico del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística - IBGE (2010).

En este contexto, el objetivo de este ensayo es analizar los principales acontecimientos históricos y las políticas gubernamentales que sustentan la realidad de los conflictos imbricados en la relación entre indígenas y no indígenas en Mato Grosso do Sul. El concepto de racismo ambiental, como proceso político que estructura las posiciones sociales, es admitido como punto de partida en un intento de comprender el papel relegado a los pueblos indígenas en el proceso convencionalmente definido como 'desarrollo económico' y que fue emprendido por grupos e instituciones que, directa o indirectamente, terminan apoyando la subalternización social. A continuación, se analizan aspectos de la formación histórica, política y económica que acabaron configurando la dimensión social de Mato Grosso do Sul.

Insistimos en que, a los efectos de este trabajo, una reflexión más sólida sobre las bases que sustentan los conflictos interétnicos en la región requiere, al menos, un análisis a partir de finales del siglo XIX. Las especificidades históricas, así como la conformación política y económica observada en el antiguo sur de Mato Grosso, luego transformado en Mato Grosso do Sul (1979), configuraron aspectos que orientan toda la coyuntura política, económica y social en este estado, por lo que la comprensión de los problemas actuales también pasa por el análisis de este período.

El ensayo está estructurado en cinco párrafos, además de esta introducción. En el párrafo 2 presentamos el marco teórico, basado en el concepto de racismo ambiental, que guía la perspectiva de nuestro análisis. A continuación (párrafo 3), destacamos los aspectos históricos, políticos y económicos observados en Mato Grosso do Sul y mostramos sus consecuencias en la planificación del uso del suelo en el período posterior a la guerra del Paraguay. En el párrafo 4 rescatamos las formas tradicionales de sociabilidad de los pueblos kaiowá y guaraní y destacamos las implicaciones del proceso de colonización en su forma de vida. La sección 5 analiza la política de confinamiento a la que fueron sometidos los

pueblos indígenas y algunas de sus implicaciones. En el párrafo 5 presentamos nuestras consideraciones finales.

## 2. El concepto de racismo ambiental

En la actualidad, el término racismo estructural se utiliza para definir el racismo no como un comportamiento individual sino como un proceso político que estructura las posiciones sociales. En otras palabras, el racismo se configura siempre como una relación social de poder que crea ventajas y desventajas (no circunstanciales) en el proceso de competencia por los bienes materiales y simbólicos de una determinada sociedad. Sólo existe si hay una estructura social capaz de crear grupos, sujetos, subjetividades y organizarlos sobre la base de determinadas relaciones de poder. En palabras de Silvio Almeida, autor del libro sobre el concepto

La tesis central es que el racismo es siempre estructural, es decir, que es un elemento que integra la organización económica y política de la sociedad. En resumen, lo que queremos explicitar es que el racismo es la manifestación normal de una sociedad, y no un fenómeno patológico que expresa algún tipo de anormalidad. El racismo proporciona el significado, la lógica y la tecnología para la reproducción de las formas de desigualdad y violencia que conforman la vida social contemporánea (Almeida 2019: 21).

No es en el plano individual donde podemos entender el racismo. En lugar de ser producidas por los individuos, sus relaciones de poder producen a los individuos; constituyen sujetos. Los individuos deben aprender a comportarse de forma racista en instituciones racistas. Estos últimos, a su vez, solo existen en sociedades estructuradas racialmente. También es correcto afirmar que el racismo estructural posee una temporalidad, es decir, es un proceso político que crea vulnerabilidades sociales. En resumen, el racismo (estructural) puede ser conceptualizado como una tecnología del ejercicio del poder.

El racismo estructural se manifiesta de diversas formas en una sociedad. Uno que nos interesa especialmente es lo que se ha denominado racismo medioambiental. Este concepto surgió en Estados Unidos a finales de los años 70, cuando los activistas del movimiento negro empezaron a denunciar la desproporcionada carga de contaminación que sufrían ciertos grupos étnicos-raciales. Más concretamente, criticaron el abandono de los vertidos industriales contaminantes en los barrios negros de varias ciudades estadounidenses. En la década de 1980, su impacto político aumentó y se convirtió en un concepto académico, que pretendía llamar la atención sobre la estrecha relación entre la injusticia

racial y la injusticia medioambiental<sup>1</sup>. Benjamin Chavis, el líder del movimiento negro que empleó por primera vez el término, lo define así:

El racismo medioambiental es la discriminación racial en las políticas medioambientales. Se trata de una discriminación racial en la elección deliberada de comunidades de color para verter residuos tóxicos y ubicar industrias contaminantes. Se trata de una discriminación racial al sancionar oficialmente la presencia de venenos y contaminantes que ponen en peligro la vida en las comunidades de color. Y la discriminación racial está excluyendo históricamente a las personas de color de los principales grupos medioambientales, comités de toma de decisiones, comisiones y organismos reguladores<sup>2</sup>.

Desde entonces, el concepto de racismo ambiental ha ganado proyección internacional y se ha utilizado para analizar diversas situaciones. En Brasil, se puede decir que ha sido una herramienta teórica muy útil para pensar, entre otras situaciones, la experiencia histórica y actual de los grupos indígenas y las comunidades quilombolas. Esto se debe a que la noción de racismo ambiental surge de la observación de que la mayoría de los riesgos ambientales derivados de la actividad humana recaen de forma desproporcionada en las minorías raciales y étnicas (Acsehrad, Bezerra 2009).

En tiempos del capitalismo global, el concepto de racismo medioambiental se ha ampliado, y también se ha cuestionado. Si al principio de la lucha en el condado de Warren (donde surgió el concepto) la atención se centraba en las comunidades negras, el propio movimiento social empezó a darse cuenta de que el racismo ambiental también afectaba a los pueblos indígenas y a las poblaciones inmigrantes, como los latinos y los asiáticos. En este caso, el concepto engloba a diversos grupos que, por sus características físicas, culturales, políticas y económicas, se diferencian del modelo blanco, occidental y burgués impuesto históricamente, como los ribereños, los rompe cocos, los geraizeiros y otros. La disputa por el concepto surgió de la necesidad de ampliar y conseguir más apoyo para la lucha contra el racismo ambiental, dice Tania Pacheco<sup>3</sup>.

Como concepto sociológico, el racismo ambiental es un término utilizado para describir las injusticias ambientales en un contexto racializado. En otras palabras, es una forma específica de manifestación del racismo estructural que sufren ciertos grupos en determinados contextos sociales. Se manifiesta a través del acceso desigual a los recursos naturales (tierra cultivable y habitable, agua limpia, aire limpio y otros beneficios ecológicos) y/o la exposición

1 Para una revisión más detallada de cómo se ha empleado el término racismo ambiental en los Estados Unidos, así como su relación con la idea de justicia ambiental, véase Lays Helena Paes e Silva (2012).

2 En <https://racismoambiental.net.br/2017/03/14/o-que-e-racismo-ambiental>.

3 En <http://www.epsjv.fiocruz.br/noticias/dicionario-jornalístico/racismo-ambiental>.

desproporcionada a los residuos y adversidades medioambientales (contaminantes, toxinas, inundaciones, etc.). El racismo ambiental, en definitiva, da cuenta de una selectividad racial-étnica en la forma en que el Estado y ciertos agentes económicos abordan los problemas ambientales en función de la población afectada. Considera las desigualdades medioambientales como desigualdades sociales en sí mismas.

El concepto de racismo ambiental tiene un uso bastante reciente en Brasil, movilizándose a partir de mediados de la década de 2000 principalmente como resultado de las denuncias de los procesos de desterritorialización que se produjeron en la época de las obras de los llamados “megaeventos”. La forma sistemática en que los pueblos indígenas y la población negra se ven afectados frontalmente por las consecuencias de la degradación del medio ambiente demuestra la importancia del concepto, ya que permite articular reflexiones sobre otro ámbito de los impactos del racismo, que no necesariamente está vinculado directamente a la violencia policial.

Para entender la categoría de racismo ambiental, por lo tanto, es necesario comprender qué significa el racismo y cómo la idea de las diferentes razas fue utilizada en los procesos de colonización como una herramienta que legitimaba el sometimiento y la explotación de humanos considerados menos humanos por otros considerados más humanos. Entendiendo esta lógica, también somos capaces de comprender por qué hay territorios en los que las consecuencias de los conflictos ambientales y las opciones de modernización tienen más impactos que en otros territorios (Bueno 2017: s/p).

Es en esta perspectiva, apoyada en el concepto de racismo ambiental, que consideraremos las experiencias de las poblaciones indígenas en Mato Grosso do Sul. Más concretamente, pretendemos dejar claro que, desde las primeras incursiones en estos territorios hasta la actualidad, la relación entre indios y no indios está marcada por una perspectiva de sometimiento de los primeros por parte de los segundos, sometimiento que se manifiesta en las más diversas formas de coerción social y cultural, algunas de ellas incluso apoyadas por el Estado brasileño, empezando por el proceso de expropiación de las tierras de las poblaciones originarias (indias) que siguió a movimientos como la fiebre del oro y/o la explotación de la yerba mate, hasta los movimientos de colonización y la consecuente ocupación más efectiva de los territorios.

### **3. Especificidades de la formación política y económica de Mato Grosso do Sul**

El descubrimiento de oro en la región de Cuiabá, entre los años 1718 y 1719, despertó mayor interés en la región norte de Mato Grosso. Este descubrimiento atrajo a mineros, comerciantes y aventureros interesados en desarrollar

actividades de exploración minera, muchos de los cuales siguieron ocupando el territorio incluso después del declive de los hallazgos de oro (Holanda 1986).

Esta maraña de movimientos y expediciones en busca de la conquista de nuevos territorios no se produjo de forma pacífica. Entender los diversos movimientos y modos de colonización que se diseñaron en la región del antiguo sur de Mato Grosso es esencial en la trayectoria de la reflexión sobre los conflictos entre indios y no indios en Mato Grosso do Sul.

La llegada de los frentes colonizadores a la región se produjo en diferentes momentos de la formación social y administrativa de Brasil. Estos frentes tenían intereses diferentes y pueden dividirse, por ejemplo, en «frentes de expansión» y «frentes pioneros» (Martins 1975; 1996; 2009). En este sentido, la «ocupación» territorial más efectiva del actual territorio de Mato Grosso do Sul por parte de poblaciones no indígenas, observada con mayor vigor a partir del año 1840, surge de un proceso de colonización caracterizado por las migraciones espontáneas que caracterizan los llamados «frentes de expansión». Según Martins (1975: 47), estos frentes se manifiestan por el desplazamiento de diferentes sujetos sobre nuevos espacios, supuestamente «despoblados», en ejercicio de una dinámica eminentemente demográfica. El modo de apropiación del espacio por parte de estas poblaciones conservaba rasgos de la cultura de subsistencia y del extractivismo de autoconsumo, poco vinculados al sistema económico capitalista, a diferencia de lo que ocurriría posteriormente con los «frentes pioneros», que representaban algo más que una dinámica demográfica porque se basaban en la modernización y las relaciones de mercado.

Este aumento gradual de los flujos migratorios adquiere un volumen considerable al final de la Guerra del Paraguay<sup>4</sup> en el 1870. La visibilidad que adquirió este territorio con el transcurso del conflicto provocó el desplazamiento de un «campesinato marginal» hacia la región, con la llegada de emigrantes atraídos por la gran extensión de «tierra libre». La atención de las autoridades políticas del país también se dirigió a la región, y se aplicaron medidas para estimular la ocupación del llamado «vacío poblacional» como estrategia para proteger un territorio considerado vulnerable (Brand 1997). En otras palabras, esta política tenía fines militares: proteger una zona que había sido recientemente escenario de un conflicto internacional.

Con el aumento del flujo de personas a la región, creció la necesidad de establecer actividades económicas. La primera gran empresa establecida en esta zona fue la Companhia Mate Laranjeira, una gran empresa productora de yerba

---

4 La guerra del Paraguay fue el conflicto militar en el cual la Triple Alianza -una coalición formada por el Imperio del Brasil, Uruguay y Argentina- luchó militarmente contra Paraguay entre 1864 y 1870. El conflicto se desencadenó a fines de 1864, cuando el mariscal Solano López, presidente paraguayo, declaró la guerra a Brasil e invadió el estado de Mato Grosso (en lo que ahora es el estado de Mato Grosso do Sul). La guerra terminó en 1870 con una derrota de Paraguay. Fue el conflicto armado más grande de América del Sur.

mate (Queiroz 2015). Fruto de una concesión imperial, amplió sus tierras a lo largo de la franja fronteriza con Paraguay. Dicha expansión fue responsable del primer gran reordenamiento territorial de las poblaciones indígenas kaiowá y guaraní. La empresa recibió casi todo el territorio de estos pueblos, como escribe Katia Vietta (2001): «La empresa se instaló en 1882 y rápidamente obtuvo el monopolio de la explotación de casi toda el área disponible de esas poblaciones. Además, la mano de obra indígena, y también su conocimiento de la región, fue utilizada en la explotación de la yerba mate, lo que llevó a muchas familias indígenas a trasladarse a los campamentos de la Compañía».

La empresa, con sus sucesivas y ampliadas concesiones públicas para la explotación del mate, afectó sustancialmente el modo de vida de los kaiowá y los guaraníes. Fue responsable por el desplazamiento de numerosas familias indígenas, con la explotación del trabajo en los yerbales, dada la ocurrencia de la cosecha de mate en tierras nuevas y cada vez más lejanas. Sin embargo, a pesar de estos hechos, el impacto sobre las poblaciones indígenas fue menor que el que representaron los frentes pioneros establecidos posteriormente, al final de la concesión. Esto se debió a que la empresa no cuestionó la propiedad de las tierras ocupadas por los indios, al tiempo que impidió que los colonos se asentaran en estas áreas como forma de proteger el monopolio de extracción (Brand 1997; Ferreira 2007; Cavalcante 2013).

La promulgación de la Constitución Republicana de 1891 también está relacionada con los procesos regionales de colonización del territorio del sur de Mato Grosso. Por la fuerza de esta ley<sup>5</sup>, las tierras consideradas vacantes pasaron al dominio de los estados y éstos establecieron los criterios de transferencia al dominio privado. En esta época se establecieron las primeras explotaciones agrícolas en los alrededores de la región de la hierba. Esas haciendas, al principio, utilizaron la mano de obra kaiowá y guaraní y luego la expulsaron, a menudo con el apoyo del Estado (Cavalcante 2013).

El programa de colonización Marcha hacia el oeste, anunciado por Vargas el 31 de diciembre de 1937, fue otro hecho histórico importante que repercutió en el proceso de formación de la región estudiada, al convocar a la población no indígena a aventurarse hacia el oeste en busca de nuevas oportunidades (Missio, Ribas 2019). Esta política colonizadora buscaba la integración de los ‘espacios vacíos’ del interior con la costa e instigaba la migración con vistas al desarrollo de pequeñas propiedades agropastoriles. Muchas personas de diversas partes del país emigraron a la región atraídas por las tierras que fueron vendidas a precios irrisorios por el Estado, por lo que poco a poco se percibió la modificación estructural en el estado de Mato Grosso, especialmente en la región sur (Gressler, Swensson 1988).

5 Definidos por la ley, los terrenos baldíos eran aquellos que no se aplicaban a ningún uso público y que tampoco eran de dominio privado. Sin embargo, serían considerados legalmente como bienes pertenecientes al poder público.

A partir de entonces, el fenómeno de la colonización se transmutó en la modalidad de 'frente pionero', cuyas características determinantes fueron la propiedad privada de la tierra y la producción orientada al mercado. Si en los frentes de expansión la preocupación se centraba en el desplazamiento hacia nuevos territorios, los frentes pioneros suponían una configuración diferente, guiada por el mercado y por las relaciones sociales de carácter contractual:

El concepto de frente pionero lleva implícita la idea de que lo nuevo se crea en la frontera, una nueva sociabilidad, basada en el mercado y en la contractualidad de las relaciones sociales. Básicamente, por lo tanto, el frente pionero es más que el desplazamiento de la población sobre nuevos territorios, más de lo que suponían los que utilizaban esta concepción en Brasil. El frente pionero es también la situación espacial y social que invita o induce a la modernización, a la formulación de nuevas concepciones de vida, al cambio social. Constituye el entorno opuesto a las antiguas regiones, vaciadas de población, rutinarias, tradicionalistas y muertas (Martins 1996: 29).

La transición de los frentes de expansión a los frentes pioneros se produce por el estímulo de la ocupación territorial en los moldes capitalistas, cuando las relaciones de producción se vuelven imperativas.

Por último, cabe señalar que más recientemente, en la década de 1970, la región recibió una nueva oleada de emigrantes procedentes de Rio Grande do Sul que introdujeron el desarrollo de la agricultura mecanizada, especialmente el cultivo de la soja y la apertura de pastos para la ganadería extensiva (Brand 1997). Este movimiento reforzó la dominación política basada en el poder económico de las oligarquías agrarias, que han predominado desde la creación del Estado.

#### **4. Los pueblos indígenas kaiowá y guaraní en Mato Grosso do Sul**

La dinámica de colonización de los territorios que actualmente conforman el estado de Mato Grosso do Sul comenzó a mediados del siglo XIX. Sin embargo, al contrario de lo que afirmaban los articuladores de las políticas de colonización en la frontera con Paraguay, el territorio no representaba un vacío demográfico. Los kaiowá y los guaraníes habitaban una vasta extensión territorial antes de la llegada de los colonizadores europeos (Schaden 1974; Brand 1997; Meliá 1986; Chamorro 2015).

Entre los diversos grupos indígenas del estado, los guaraníes se destacan como los más numerosos, representando el 66,86% de toda la población guaraní de Brasil, según datos del censo demográfico de 2010 (IBGE 2010).

A mediados del siglo XIX, los pueblos kaiowá y guaraní se encontraban dispersos en diversas localidades de un amplio territorio, que abarcaba desde la actual Mato Grosso do Sul hasta partes de países como Paraguay, Argentina y Bolivia. Hasta entonces, el contacto entre estas etnias y los no indígenas había sido esporádico, a excepción de los pueblos que habían sido objeto de la acción misionera de los jesuitas. La amplitud del territorio habitado estaba en consonancia con la forma de territorialidad característica de los kaiowá y los guaraníes, que en esta inmensidad territorial buscaban establecerse en lugares considerados buenos para plantar y vivir según su cosmología (Brand 1997).

Schaden (1974) señala que los guaraníes eran muy hábiles en las técnicas de agricultura de subsistencia, lo que les proporcionaba una dieta variada y equilibrada. El desarrollo de estas actividades se basó en una percepción integrada y sistémica, teniendo en cuenta su cuidado en el establecimiento de zonas de cultivo basadas en un sistema rotativo, la llamada «coivara», que evitaba los desequilibrios ecológicos.

El autor también menciona la «familia numerosa» como el núcleo de la organización social guaraní:

Sin embargo, los pueblos grandes, con doscientas o más almas, suelen estar subdivididos en varios grupos locales, cada uno de los cuales está constituido por una parentela que tiene como núcleo la familia numerosa de una personalidad de prestigio, generalmente un jefe religioso (ñanderu, entre los Ñandeva; *paí*, *ñanderu* o *mburuvixá* entre los Mbüa; *paí*, entre los Kayová). Sólo en determinadas circunstancias, como en las fiestas religiosas importantes, toda la horda o el pueblo aparece realmente como una unidad (Schaden 1974: 12).

Contemporáneamente, estudiosos como Pereira (2004), Cavalcante (2013) y Crespe (2009; 2015) han enfatizado la importancia de esta categoría como unidad sociológica esencial en la organización y uso de los espacios por parte de los kaiowá y los guaraníes, denominándola familia extensa, o parentesco. La base teórica que explica la familia extensa se remonta a los estudios etnográficos desarrollados por Meliá, *Grünberg y Grünberg* (1976), según los cuales los fundamentos de la vida social guaraní se basan en las relaciones familiares.

La familia extensa se constituye como macro grupos familiares que en la cultura tradicional guaraní formaban las unidades socioeconómicas básicas. Pereira (2004: 154) destaca la familia extensa como «un grupo de parientes bilaterales, aliados y agregados que viven juntos, atraídos por un hombre de expresión». La agrupación de estas familias extensas formó entonces la *tekoha*, que significa «el lugar donde vivimos según nuestras costumbres».

El surgimiento de nuevos núcleos sociales a partir de los nuevos *tekoha* permitió una movilidad permanente, característica muy presente entre los kaiowá y los guaraníes, y mantiene una conexión intrínseca con una importante

perspectiva guaraní: la búsqueda de la realización del *teko porã*, que sólo puede tener lugar en el *tekoha*.

El término *teko porã* puede entenderse como el modo de vida correcto, bueno y bello (Meliá, Grünberg, Grünberg 1976: 101). La búsqueda de esta forma de vida dinamiza las relaciones sociales entre estos pueblos y repercute en una serie de prácticas tradicionales, muchas de las cuales, con dificultad, persisten a lo largo de los procesos históricos, como es el caso de la movilidad tradicional guaraní.

Los grandes *tekoha acababan* dividiéndose como resultado de conflictos y disputas internas, a partir de las cuales uno o varios *tenonde*<sup>6</sup> formaban nuevos *tekoha* (Meliá, Grünberg, Grünberg 1976). Las secciones entre las distintas familias extensas dinamizaron el ejercicio de la territorialidad de los guaraníes, ya que la ruptura impuso la necesidad de encontrar nuevos espacios de organización. Sin embargo, la movilidad tradicional no se producía al azar, ya que se regía por una lógica propia delineada por las relaciones familiares o políticas.

Esta dinámica fue constante hasta mediados del siglo XIX, con la abundancia de espacios disponibles donde se establecieron las nuevas *tekoha*. Posteriormente, el avance del proceso de colonización comenzó a ocupar los espacios entonces disponibles, modificando paulatinamente las posibilidades de representación cultural a partir del territorio (Crespe 2009; Cavalcante 2013). En otras palabras, es necesario entender que los kaiowá y los guaraníes entienden el territorio desde su propia lógica, permeada por caracteres simbólicos en los que se basa la supervivencia cultural, y que el mantenimiento de la identidad étnica está estrechamente relacionado con la dimensión territorial (Brand 1993; 1997; 2007).

## 5. Los kaiowá y los guaraníes en Mato Grosso do Sul: el encierro institucionalizado

Para entender el contexto del confinamiento, nos remontamos al año 1916, cuando se rompió el monopolio de la Companhia Mate Laranjeira sobre los campos de hierba, abriendo la posibilidad de que los colonos adquirieran la propiedad de la tierra. Esta realidad agudizó el sentido de la propiedad privada de los nuevos propietarios, lo que provocó el inicio paulatino de conflictos territoriales entre ellos y los pueblos indígenas, antiguos habitantes del territorio.

En este contexto histórico, entre 1915 y 1928, el Serviço de Proteção aos Índios (SPI), entonces un organismo indígena oficial, demarcó ocho reservas indígenas para albergar a los kaiowá y a los guaraníes en lo que hoy es el sur de Mato Grosso do Sul. El objetivo principal era integrar a la población indígena

---

6 *Tenonde* es la denominación de 'levantador', el que se adelanta, y en el acto de levantamiento, deja la antigua *tekoha* y funda la suya propia.

en el orden social de los no indios, convirtiéndola a las llamadas costumbres ‘civilizadas’. O aún, guiado por la idea asimilacionista de la ‘transitoriedad del indio’, su misión era ‘civilizar’ a los indios, transformándolos en ‘trabajadores nacionales’. El principal proyecto con este objetivo fue la creación de reservas. Estas demarcaciones (reservas) eran muy pequeñas en comparación con la población de estos pueblos, basadas en módulos de 3.600 hectáreas, pero en la mayoría de los casos con áreas aún más pequeñas (Brand 1993; 2007).

Las áreas reservadas en la región fueron elegidas por los funcionarios del SPI principalmente por su facilidad de acceso, sin preocuparse necesariamente por salvaguardar un territorio que respondiera a los significados culturales inherentes a los grupos indígenas. La creación de estas reservas fue una estrategia gubernamental para liberar tierras para la colonización y, en consecuencia, sometió a los pueblos tradicionales a normas no indígenas en el manejo del territorio y sus recursos naturales, ignorando su forma tradicional de organización social (Brand 1997; Cavalcante 2013).

Para Pereira (2007), el objetivo de la delimitación de las áreas reservadas, *a priori*, era concentrar a los kaiowá y a los guaraníes en pequeñas áreas para liberar tierras para la colonización agrícola y ganadera. Posteriormente, se pretendió aplicar una política asimilacionista dentro de estas reservas, que pudiera integrar a los indígenas en la llamada ‘comunidad nacional’. En estos términos, el confinamiento territorial buscaba integrarlos en el orden social de la cultura no india, con el objetivo específico de despojarlos de su identidad tradicional y convertirlos a las llamadas costumbres ‘civilizadas’.

Esta demarcación discrecional de las reservas territoriales por parte del SPI dio lugar a conflictos que han persistido en la región hasta la actualidad. La reunión de varias familias numerosas en una misma zona, de innumerables *tekeoha*, representó un gran obstáculo para el ejercicio de las relaciones culturales inherentes a los kaiowá y a los guaraníes, lo que acabó generando conflictos internos. Además, las dificultades encontradas en el ejercicio de la práctica tradicional de la movilidad, que representaba la búsqueda del equilibrio social y ecológico, dieron lugar al rápido agotamiento de los recursos naturales ya escasos en las reservas, lo que provocó, entre otros numerosos efectos, altas tasas de desnutrición (Cavalcante 2013).

El SPI fue decisivo para que los kaiowá y los guaraníes fueran trasladados a las áreas reservadas, y cuando hubo resistencia, el propio organismo indígena se encargó de realizar el traslado forzoso. Negarse a ‘aldear’ se consideraba un acto subversivo, y para el gobierno justificaba la suspensión de todas las formas de asistencia, como las relacionadas con la salud, la educación y el apoyo en los programas económicos, que pasaron a estar disponibles exclusivamente para los ‘aldeados’ (Crespe 2009).

En este sentido, el Informe Figueiredo, documento resultante de la Comisión Investigadora del Ministerio del Interior de 1967, relata hechos sobre la

participación del SPI en acciones violentas que desarraigaron a los kaiowá y a los guaraníes de sus *tekoha*, trasladándolos por la fuerza a zonas de reserva, entre otras innumerables violaciones.

Los indios, la razón de ser del SPI, se convirtieron en víctimas de auténticos matones que les impusieron un régimen de esclavitud y les negaron las mínimas condiciones de vida compatibles con la dignidad humana. Es sorprendente que exista en la estructura administrativa del país un departamento que haya descendido a niveles tan bajos de decencia (Informe Figueiredo 1967: 2).

Además, de la propia creación de las reservas surgieron otros problemas. Varios familiares fueron expulsados de sus tierras tradicionales y posteriormente separados y reubicados en tierras que no conocían. Muchos de ellos comenzaron a vivir con grupos que no pertenecían a sus relaciones de parentesco.

El contacto interétnico (entre los kaiowá y los guaraníes y no indígenas) genera una serie de impactos y transformaciones. El proceso de territorialización de los kaiowá y los guaraníes en Mato Grosso do Sul ha cambiado drásticamente la vida de varias comunidades que han convivido con la actuación del cuerpo indigenista basado en la tutela. La reserva de pequeñas y discontinuas porciones de tierra modifica y transforma la realidad de los pueblos indígenas, ya que toda acción indígena se constituye como una acción colonial que se guía por intereses de soberanía y propiedad sobre un espacio determinado, promoviendo acciones de control para lograr sus objetivos (Urquiza, Prado 2015: 49).

Empleada por primera vez por el historiador Antonio Brand (1997), la categoría de *confinamiento* ha sido el término frecuentemente utilizado para describir el proceso de (des)territorialización impuesto a los kaiowá y a los guaraníes, que comenzó con la creación de las reservas.

El confinamiento sería el proceso histórico de ocupación del territorio por parte de frentes no indígenas, que siguió a la demarcación de las reservas indígenas por parte del SPI, forzando el traslado de esta población a las áreas definidas por el Estado como territorios indígenas. Indica, por tanto, un proceso de transición gradual de un amplio territorio indígena, fundamental para la viabilidad de su organización social, a espacios estrechos, delimitados a partir de referencias externas, definidos con vistas a la integración de esta población, previendo su transformación progresiva en pequeños productores o asalariados al servicio de las empresas económicas regionales (Urquiza, Prado 2015: 53).

El confinamiento no solo significó la pérdida física de una porción de tierra. Tuvo un enorme impacto político y cultural. La creación de las reservas, y el consiguiente proceso de reducción de las mismas a lo largo del tiempo, trajo consigo todo un proceso de reestructuración política y cultural. Los parientes se desmantelaron y los kaiowá y los guaraníes empezaron a obedecer a líderes

externos, como el Chef de Posto y el Capitán, cargos establecidos por el Estado y encargados de administrar y mantener el orden dentro de las reservas. Toda la organización social de los kaiowá y los guaraníes se vio afectada. Este conflicto gana otro capítulo con la fundación, en 1943, de la Colonia Agrícola Nacional de Dourados. Este proyecto acentuó la política de asentamiento no indígena en la región, siendo su programa prioritario la apertura de granjas y empresas agrícolas. Como resultado, se produjo una verdadera captura de indígenas que aún habitaban los ‘fundos de fazenda’ (bosques aún no afectados por la agricultura) y su traslado a aldeas ya establecidas. En la visión del Estado, ‘el lugar del indio está en la reserva’. Sin embargo, para los kaiowá y los guaraníes, el pueblo ha sacrificado su reproducción material y espiritual, lo que ha tenido consecuencias drásticas tanto para su seguridad alimentaria como para su salud física y psicológica<sup>7</sup>.

Entre los años 70 y 80, cuando se intensificó la modernización de la agricultura brasileña y cuando el estado de Mato Grosso do Sul se convirtió en un centro de agroexportación, se agravó el confinamiento de los indígenas reservados. La expansión de los monocultivos de soja y caña de azúcar exigió más tierras. Más tierra y más mano de obra. Las reservas indígenas funcionaban como un depósito de mano de obra para la agricultura de exportación. Así, por muy malas que sean las condiciones de la reserva, ésta seguía representando una posibilidad de empleo, y por tanto de supervivencia, para aquellos indios que vivían en campamentos o estaban dispersos como consecuencia de la pérdida de sus tierras tradicionales en el frente de expansión agrícola. Al final, lo que observamos es la intensificación del proceso integracionista instituido por el Estado brasileño (y por los grupos que lo controlaron a lo largo de esos años): la transformación de los indígenas en trabajadores rurales.

El proceso de reducción de las tierras indígenas a reservas significó para los pueblos kaiowa y guaraní vivir en condiciones sociales, económicas y ecológicas muy diferentes a las que habían conocido, con repercusiones directas en la producción y reproducción cultural. Entre los años 1950 y 1990, “prácticamente todo el estado de Mato Grosso do Sul fue deforestado”. Esto tuvo un impacto muy fuerte en el pueblo kaiowa, ya que todos sus conocimientos, desde la gestión de las plantas y los animales hasta su cosmovisión y espiritualidad, estaban vinculados al bosque. Superpobladas y con una serie de nuevos problemas que desafían la competencia de los dirigentes tradicionales, las reservas se han convertido en lugares muy difíciles de vivir (Chamorro 2015: 353).

---

7 Además de la violencia física, un elemento constante en las disputas territoriales, los kaiowá y los guaraníes han sentido los efectos psicológicos de este confinamiento. Así lo indica el aumento exponencial de la tasa de suicidio entre estas personas, especialmente entre los más jóvenes (Grubits, Freire, Noriega 2011).

La creación del Estatuto del Indio, una legislación en la que se considera a los indígenas como ‘relativamente incapaces’, data también de los años 70, más concretamente de 1973. También basado en la perspectiva asimilacionista, definió que los indígenas debían ser tutelados por el órgano indígena, en este caso, desde 1967, la FUNAI. Estableció una forma específica de control social para estas poblaciones. Debido a su condición de guardianes, estaba prohibido, por ejemplo, vender bebidas alcohólicas a los indígenas. Todo ello configuró la postura del Estado (brasileño y del sur de Mato Grosso) en relación con los kaiowá y los guaraníes. Algunos autores (Mondonardo 2018), utilizando un concepto de Giorgio Agamben, clasifican esas políticas como la imposición de un ‘Estado de excepción’, en el que los derechos de esas poblaciones fueron histórica y sistemáticamente suspendidos. En un contexto de extrema desigualdad de fuerzas políticas, algunos indígenas rechazaron las reservas.

En este contexto, muchas familias las abandonan y van en busca de otras zonas, ya ocupadas en el pasado por familiares. Pasan a acampar en los bordes de las carreteras, cerca de sus antiguos *tekoba* o en los centros urbanos. Se unen así a los grupos que ya vivían en los márgenes de algunas carreteras, los llamados “indios de corredor”, como los llama Levi Marques Pereira. Desde estos “pasillos”, impugnan el orden social imperante y se acercan simbólicamente a la tierra de sus orígenes, el tiempo antiguo, el *ymãguare*, lleno de virtudes generadoras y, en muchos casos, las tierras que habitaron sus abuelos y que se convirtieron en fincas, como las de la caña de azúcar (Chamorro 2015: 353).

A lo largo de esta trayectoria, los kaiowá y los guaraníes han ido construyendo su propia visión de estos acontecimientos. Esto se puede observar a través del uso de ciertos términos. Los ancianos, por ejemplo, suelen utilizar la expresión *sarambi* (cuya traducción literal sería dispersión; confusión; falta de sentido y orientación) o ‘esparramo’ para describir este proceso de desterritorialización que se inicia con la explotación de la hierba mate y se prolonga hasta la década de 1980, cuando se consolida la modernización de la agricultura en el estado de Mato Grosso (Urquiza, Prado 2015: 59).

A los movimientos de expansión forzosa a los que fueron sometidos estos pueblos indígenas en Mato Grosso do Sul le siguieron otras modalidades de desplazamiento, que surgieron tras los procesos de reterritorialización precaria. Crespe (2015: 322) menciona una nueva forma de movilidad resultante de los procesos históricos de colonización y que el autor caracteriza como ‘deambulación forzada’.

Brand (1997) destaca la fuerte característica de movilidad presente entre los kaiowá y los guaraníes, en lo que se puede definir como *oguata* (desplazamientos). Estos desplazamientos se produjeron originalmente por el movimiento a través del territorio definido por las relaciones políticas o familiares, y también para el ejercicio *de la coivara*. Sin embargo, el imponente aldeamento que confinó

a un gran número de indígenas en espacios reducidos desencadenó una nueva forma de *ogwata*, eminentemente diferente de la modalidad original, la movilidad forzada. De este nuevo ejercicio de movilidad, a menudo percibido como una estrategia de supervivencia y resistencia, surgen otras realidades más allá de las reservas, como, por ejemplo, en los campamentos establecidos precariamente al borde de las carreteras y/o en zonas urbanas marginales.

En 1988, la nueva Constitución Federal, redactada en un momento de internacionalización de los movimientos indígenas (que se había intensificado desde los años 70), garantizó un capítulo (VIII) para los pueblos indígenas. Institucionalizó los llamados ‘derechos originarios’, es decir, el conjunto de derechos referidos a las poblaciones que habitaban ese territorio antes de la creación del propio Estado. Básicamente, la Constitución garantiza el derecho de los pueblos indígenas a vivir según sus propias normas y valores -derecho a la diferencia- y a vivir en sus tierras tradicionales -derecho al territorio. Esta perspectiva rompe formalmente con el sesgo integracionista institucionalizado en el Estado brasileño hasta entonces; sesgo que, como hemos visto, orientó las políticas de violencia contra los pueblos indígenas de Mato Grosso do Sul. Sin embargo, los conflictos persisten. Y no sólo en esta región. Los derechos de las poblaciones indígenas siguen siendo violados sistemáticamente, siendo las disputas territoriales un elemento clave. Como se evidencia en un informe elaborado por la Comisión Indígena Misionera (CIMI) en 2018, «la mayor violencia contra los pueblos indígenas es la destrucción de sus territorios»<sup>8</sup>. En resumen, la violencia física y simbólica contra las poblaciones indígenas es inseparable de la violencia territorial.

## 6. Consideraciones finales

La gran pérdida territorial experimentada por los pueblos Kaiowá y Guaraní en Mato Grosso do Sul desde el inicio del proceso de colonización ha tenido un impacto abrumador en el ejercicio de sus formas de ser y sentir. El confinamiento en las reservas transformó bruscamente el modo de vida de estos pueblos, reduciendo y alterando profundamente la calidad y el sentido de sus vidas.

Sin territorio suficiente y sin el bioma típico de la región, estos pueblos se quedaron sin la oportunidad de la caza de subsistencia y de la pesca. En este contexto, al no poder obtener la subsistencia de la tierra de acuerdo con sus valores y creencias, se vieron obligados a someterse al ‘mercado de trabajo’, por lo que los pueblos se convirtieron en una fuente de suministro de mano de obra de bajo coste.

En otras palabras, los kaiowá y los guaraníes sufrieron un proceso de despojo de sus tierras tradicionales para posteriormente ser reterritorializados en las reservas indígenas del Estado. Este proceso ignoró su propia forma de

---

8 En <https://cimi.org.br/2019/09/a-maior-violencia-contr-os-povos-indigenas-e-a-apropriacao-e-destruicao-de-seus-territorios-aponta-relatorio-do-cimi/>.

territorialidad, considerando que el objetivo principal de la creación de las reservas era asimilar a los indígenas a la sociedad nacional. Los pueblos se convirtieron en una reserva humana y en una fuente de mano de obra barata para las explotaciones agrícolas de la región.

Además, al analizar los conflictos territoriales polarizados entre los pueblos indígenas y los terratenientes en Mato Grosso do Sul, la influencia de la dimensión política es evidente en el proceso de mantenimiento de la condición marginal impuesta a los pueblos indígenas, teniendo en cuenta que la clase que detenta el poder político se fusiona con la clase del poder económico y, por lo tanto, manipula todo el curso del desarrollo social con el objetivo de mantenerse como clase hegemónica. En el Estado se observa que las élites oligárquicas regionales diseñan las estructuras sociales en función de los intereses de la clase a la que pertenecen (Bittar 1997). En esta realidad, la clase que detenta el poder impone sus intereses a través de la política, perpetuando así la condición de subdesarrollo y sometimiento de los pueblos indígenas.

Estas estructuras de poder en la región actúan en armonía y hacen uso de todos los instrumentos posibles, ya sean administrativos o judiciales, para retrasar el cumplimiento efectivo de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Este movimiento, cíclico y vicioso, actúa para mantener el *statu quo en* beneficio de una élite terrateniente hegemónica y en detrimento de las poblaciones cuyos derechos siguen presos en la letra de la ley. De esta configuración surge el combustible que alimenta los feroces conflictos entre indígenas y no indígenas en Mato Grosso do Sul.

## Bibliografía

- H. ACSELRAD, G. DAS N. BEZERRA, C.C. DO A. MELLO (2009), *O que é justiça ambiental*, Rio de Janeiro: Garamond.
- S.L. DE ALMEIDA (2019), *Racismo estrutural*, São Paulo: Sueli Carneiro; Pólen.
- D. DOS S. ALMEIDA (2016), *Justiça ambiental e racismo ambiental no Brasil*, Monografía de conclusão de curso, Direito, PUC-RJ.
- M. BITTAR (1997), *Mato Grosso do Sul: do estado sonhado ao estado construído*, en *A prática política da classe dirigente sul-mato-grossense 1977-1997*, Tese (doutorado em história social) – Faculdade de filosofia, letras e ciências humanas/USP, São Paulo.
- A.J. BRAND (1997), *O impacto da perda da terra sobre a tradição Kaioná/Guarani: os difíceis caminhos da Palavra*, Tese (Doutorado em História), Porto Alegre: Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- W. BUENO (2017), *Umas poucas linhas sobre racismo ambiental*, Justificando, <http://www.justificando.com/2017/11/23/umas-poucas-linhas-sobre-racismo-ambiental/>.

- F.H. CARDOSO, E. FALETTO (2004), *Dependência e Desenvolvimento na América Latina*, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- T.L.V. CAVALCANTE (2013), *Colonialismo, Território e Territorialidade: a luta pela terra dos Guaraní e Kaiowá em Mato Grosso do Sul*, Tese (Doutorado em História) – Universidade Estadual Paulista, Assis.
- G. CHAMORRO (2015), *Povos indígenas guarani falantes no atual Estado de Mato Grosso do Sul (séculos XVI-XXI)*, en G. CHAMORRO, I. COMBÈS (orgs.), *Povos indígenas em Mato Grosso do Sul. História, cultura e transformações sociais*, Dourados: Editora da UFGD.
- J.F. CORREIA (Relator), (1968), *Relatório Figueiredo*, Brasília, DF: Comissão de Inquérito.
- A.C.L. CRESPE (2009), *Acampamentos indígenas e ocupações: novas modalidades de organização e territorialização entre os Guaraní e Kaiowá no município de Dourados – MS: (1990-2009)*, Dissertação (Mestrado em História) – Universidade Federal da Grande Dourados, Dourados.
- A.C.L. CRESPE (2015), *Mobilidade e Temporalidade kaiowá: do tekoha à reserva, do tekobarã ao tekoha*, Tese (Doutorado em História) – Universidade Federal da Grande Dourados, Dourados.
- M.M. CUNHA CARNEIRO (1992), *História dos Índios no Brasil*, São Paulo: Companhia das Letras; Secretaria Municipal de Cultura/FAPESP.
- F. FERNANDES (2006), *A revolução burguesa no Brasil*, São Paulo: Globo.
- E.M.L. FERREIRA (2007), *A participação dos índios kaiowá e guaraní como trabalhadores nos ervais da Companhia Matte Larangeira (1902-1952)*, Dissertação (Mestrado em História), Universidade Federal da Grande Dourados, Dourados.
- L.A. GRESSLER, L.J. SWENSSON (1988), *Aspectos históricos do povoamento e da colonização do Estado de Mato Grosso do Sul: destaque especial ao município de Dourados*, Dourados.
- S. GRUBITS, H.B.G. FREIRE, J.AV. NORIEGA (2011), *Suicídios de Jovens Guaraní/Kaiowá de Mato Grosso do Sul, Brasil*, en “Psicologia: Ciência e Profissão”, 31 (3), pp. 504-517.
- S.D. DE HOLANDA (1986), *O Extremo Oeste*, São Paulo: Brasiliense: Secretaria da Cultura.
- Informe Figueiredo - Informe de la Comisión Investigadora instituida por el Decreto nº 239/67, del Ministro del Interior – para investigar irregularidades en el SPI – Informe Figueiredo*, v. 1, p. 2, <https://www.mpf.mp.br/atuacao-tematica/ccr6/dados-da-atuacao/grupos-de-trabalho/violacao-dos-direitos-dos-povos-indigenas-e-registro-militar/relatorio-figueiredo>.
- J. DE S. MARTINS (1975), *Capitalismo e tradicionalismo*, São Paulo: Pioneira, 1975.
- J. DE S. MARTINS (1996), *O tempo da fronteira. Retorno à controvérsia sobre o tempo histórico da frente de expansão e da frente pioneira*, en “Revista de Sociologia da USP”, 8 (1), pp. 25-70.
- B. MELIÀ, (1986), *La población Guaraní del antiguo Guairá en la historia primera (1541-1632). El Guaraní: conquistado y reducido*. Asunción: CEADUC/CEPAG, pp. 60-89.
- B. MELIÀ, G. GRÜNBERG, F. GRÜNBERG (1976), *Los Paí-Tavyterã: Etnografía guaraní del Paraguai contemporáneo*, en “Suplemento Antropológico de la Revista del Ateneo Paraguayo”, 9 (1-2).

- J. DE S. MARTINS (2009), *Fronteira: a degradação do outro nos confins do humano*, São Paulo: Contexto.
- B. DE SOUSA SANTOS (2007), *Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia dos saberes*, en “NOVOS ESTUDOS CEBRAP”, 79, pp. 71-94.
- F.J. MISSIO, R.M.R. RIVAS (2019), *Aspectos da Formação Econômica de Mato Grosso do Sul*, en “Revista de Estudos Econômicos (USP)”, v. 49, pp. 601-632.
- M. MONDARDO (2018), *Fronteira, Conflitos e Estado de Exceção*, en “Revista Brasileira Geografia”, Rio de Janeiro, v. 63, n. 2, pp. 64-84.
- T. PACHECO (2016), *Desigualdade, injustiça ambiental e racismo: uma luta que transcende a cor*, en “RacismoAmbiental.org”, <http://racismoambiental.net.br/textoseartigos/desigualdadeinjusticaambientaleracismoumalutaquetranscendeacor>.
- L.H. PAES E SILVA (2012), *Ambiente e justiça: sobre a utilidade do conceito de racismo ambiental no contexto brasileiro*, en “E-cadernos ces [Online]”, <http://journals.openedition.org/eces/1123>. Cammarata-Rosti, I popoli indigeni e i loro diritti in America Latina - libro completo - ver 19.04.2023.docx
- L.M. PEREIRA (2004), *Imagens Kaiowá do sistema social e seu entorno*, Tese de Doutorado apresentado ao Programa de Pós Graduação em Antropologia Social da Universidade de São Paulo.
- L.M. PEREIRA (2007), *Modalidades e processos de territorialização entre os Kaiowá atuais*, en “Suplemento Antropológico”, (Asunción) v. XLII, n. 01.
- P.R.C. QUEIROZ (2015), *A Companhia Mate Laranjeira, 1891-1902: Contribuição à História da Empresa Concessionária dos Ervais do Antigo Sul de Mato Grosso*, en “Revista Territórios & Fronteiras”, vol. 8, n. 1.
- A. QUIJANO (2005), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*, en “CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales”, Buenos Aires, [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100624103322/12\\_Quijano.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100624103322/12_Quijano.pdf).
- C.M.F. SILVESTRE (2011), *Entretempos: Experiências de Vida e Resistência entre os Kaiowá e Guarani a Partir de Seus Jovens*, Tese (Doutorado em Sociologia) – Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Araraquara.
- J. SOUZA (2012), *A construção social da subcidadania. Para um Sociologia Política da modernidade periférica*, Belo Horizonte: Editora da UFMG.
- E. SCHADEN (1974), *Aspectos Fundamentais da Cultura Guarani*, São Paulo: E.P.U./EDUSP.
- R. SZTUTMAN (2020), *Evolucionismo cínico, racismo escancarado*, en “Jornal Nexo (online)”, <https://www.nexojornal.com.br/ensaio/2020/Evolucionismo-c%C3%ADnico-racismo-escancarado>.
- A.H.A. URQUIZA, J.H. PRADO (2015), *O impacto do processo de territorialização dos Kaiowá e Guarani no sul de Mato Grosso do Sul*, en “Tellus”, 15 (29), pp. 49-71.